

SECCIÓN SEGUNDA

Anuncios y avisos legales

ACTAD INVERSIONES, S.A., S.I.M.C.A.V.

El Consejo de Administración de «Actad Inversiones, Sociedad Anónima, S.I.M.C.A.V.», convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Barcelona, calle Los Vergos, n.º 11, a las doce horas del día 27 de junio de 2003, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 30 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar, para examinar y, en su caso, aprobar los extremos del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Nombramiento de nuevos consejeros. Cuarto.—Ratificación del Código de Conducta. Quinto.—Creación del Comité de Auditoría.

Sexto.—Modificar los Estatutos Sociales, introduciendo un nuevo artículo 18 bis relativo al Comité de Auditoría.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se comunica a los señores accionistas que, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 144.1 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria tienen derecho a examinar u obtener, de forma gratuita, los documentos que han de ser sometidos a Junta, así como los informes preceptivos, encontrándose éstos a su disposición en el domicilio social.

En Barcelona, 22 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, D. Antonio Masía Gómez.—26.590.

ACTIVIDADES SOCIALES CARMUR, S. A.

Junta General Ordinaria

Se convoca Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, CL Horno, 6, en Cartagena

(Murcia), a las 20 horas del día 29 de junio de 2.003, en primera convocatoria, y en segunda, si procede, al día siguiente, en el mismo lugar y hora.

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 2.002.

Segundo.—Resolver sobre la aplicación del resultado.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Cartagena, 4 de junio de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración.—28.404.

ACUABASE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta compañía, a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, Polígono Industrial «Paños Margarit» naves 6 y 7, Olesa de Montserrat, el día 26 de Junio del 2003 a las trece horas en primera convocatoria y al día siguiente en el mismo lugar y hora, si fuere menester, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación si procede, de la memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2002.

Segundo.—Aplicación de los resultados del ejercicio 2002.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión social de los Administradores.

Cuarto.—Prórroga, si procede, del nombramiento del Auditor de la Sociedad.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta, o en su caso, designación de los Interventores, de acuerdo con el Artículo 113 del Texto Refundido de la Ley.

Los documentos a que se refiere el Artículo 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, están a disposición de los Señores accionistas, quienes podrán obtenerlos de forma inmediata y gratuita en el domicilio social.

Olesa de Montserrat, 27 de mayo de 2003.—Fdo. Jaime Urpi Alborna y José Celma Casas, Administradores Mancomunados.—28.395.

ACUMAR, S. L. (Sociedad absorbente) DRIVE, S. A. (Sociedad absorbida)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que las respectivas Juntas Generales Extraordinarias de socios y accionistas de Acumar, S.L. y Drive, S.A., celebradas con carácter universal el pasado día 20 de Mayo de 2.003, adoptaron por unanimidad el acuerdo de fusión de las mismas que se operará mediante la absorción de Drive, S.A. (sociedad absorbida que se extinguirá con motivo de la fusión) por parte de Acumar, S.L.

Los socios, accionistas y acreedores de cada una de las sociedades que se fusionan podrán solicitar el texto íntegro del acuerdo adoptado y de los respectivos balances de fusión. Los acreedores podrán asimismo oponerse a la fusión en el plazo y términos previstos en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 23 de mayo de 2003.—El Administrador único de Drive, S.A., D. Juan José Marsal Cucarella y el Presidente del Consejo de Administración de Acumar, S.L., D. Juan Marsal Mas.—26.768. y 3.ª 6-6-2003

ADELLIS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 2003, a las 17.00 horas, y si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 2003, a la misma hora, y que tendrá lugar en el domicilio social, sito en el piso 4.º derecha del edificio señalado con el n.º 59 de la calle Maldonado de Madrid, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario para la Junta.

Segundo.—Examen y aprobación, si se acuerda, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2002, así como de la propuesta de aplicación del resultado, resolviendo sobre la misma, y de la gestión social desarrollada por el Administrador único.